



Doña Maria Morey	5.500.-	5.500.-	2.600.-
Don Felice Gramicelli	2.600.-	5.500.-	4.500.-
" Adolfo Botas	900.-	5.500.-	2.400.-
" Juan Hernández	2.000.-	2.500.-	4.500.-
" Román Lisbana	1.000.-	2.000.-	3.000.-
" Juan Ferrer	2.000.-	1.500.-	3.500.-
Doña Trinidad Molas	1.000.-	2.500.-	3.500.-
" Amparo Grau		2.500.-	2.500.-
Don Francisco Company	3.000.-	5.000.-	4.000.-
" Juan Pedro Avellaneda	3.000.-	3.000.-	5.000.-

Primismo se acuerda fijar un crédito de pesetas veintimilte mil con destino a los funcionarios de los Cuerpos Nacionales a pesetas con destino funcio resultas de posibles aumentos que pudiera disponer la Superioridad, marios de los Cuerpos Na. o que la Corporación Municipal estimase procedente acordar, de con cionales. formidad con el artículo ochenta y siete del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta esta a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas, fir mando la presente acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que Certifico.

*(Handwritten signatures of council members and secretary)*

Sees. Eses. Alcalde  
 Don Jaime Estrada  
 Don Federico Busquets  
 Don Cipriano Garcia  
 Vses. Concejales  
 Don Antonio Flores

En Cornellá a diez de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis, y siendo las veintidós horas treinta minutos, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores Componentes de la Corporación Municipal, anotados al margen, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera Convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Piu Carreras.

